CONTRATO N°....11../2023

Convocatoria de la Licitación 433109 - CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO PRE ESCOLAR CON TECHO DE CHAPA PANEL SANDWICH ESCUELA BASICA Nº 8303 AUGUSTO ROA BASTO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY

Entre la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray, domiciliada en la Calle 1ros Concejales y Dr. Candia del Distrito de Santa Rosa del Aguaray, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Sra. Silvia Noemí Trubger Benítez, con cédula de identidad N° 4.884.532, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma CONSTRUCCIONES EL FAVORITO, domiciliada en la BARRIO VIRGEN DE FATIMA, RUTA 3 KM 296 de la ciudad de Gral. Resquin, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. FACUNDO JOSE CORREA GODOY, con Cédula de Identidad N° 3807819, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO PRE ESCOLAR CON TECHO DE CHAPA PANEL SANDWICH ESCUELA BASICA Nº 8303 AUGUSTO ROA BASTO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL

Construcciones El Favorito RUC: 3807819-8 de Facundo Correa Godoy Gral. Resquin - Py

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY • INTENDENCIA •

Silvia Trubger
Intendenta Municipal

Escaneado con CamScanner

CONTRATO (Art. 37 Inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°433109.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 Inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de CD N° 05/2023, convocado por la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray, según resolución I.M N°527/2023. La adjudicación fue realizada por Resolución I.M N°605/2023.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Item	Descripción	U.M.	Cant.	Precio Unitario	Precio total
1	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	81,39	9.000	732510
2	Replanteo	Metros cuadrados	81,39	10.000	813900
3	Letrero de obra	Unidad	1	1.500.000	1500000
4	Excavación y carga de cimiento de P.B.C	Metros cúbicos	17,26	450.000	7767000
5	Loseta sobre abertura	Unidad	1	350.000	350000
6	Encadenado H°A° (inferior y superior)	Metros cúbicos	3,15	2.500.000	7875000

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY
INTENDENCIA

Municipal

Escaneado con CamScanner

7	Mamposteria de nivelación de 0,45	Metros cuadrados	6,1	240.000	1464000
8	Grada de acceso frontal	Unidad	2	500.000	1000000
9	Mamposteria de nivelación de 0,30	Metros cuadrados	17,15	123.200	2112880
10	Relleno y apisionado de interiores	Metros cúbicos	32,3	57.200	1847560
11	Aislación Asfaltica de 0,15 Horizontal	Metros cuadrados	8,43	53.000	446790
12	Aislación Asfaltica de 0,30 Horizontal	Metros cuadrados	4,2	70400	295680
13	Aislación Asfaltica de Canteros	Metros cuadrados	5,25	66000	346500
14	Mamposteria de elevación de 0,30 para revocar	Metros cuadrados	6,2	136400	845680
15	Mamposteria de elevación de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	42,5	74800	3179000
16	Mamposteria de elevación de 0,30 visto 1 cara de ladrillo prensado	Metros cuadrados	60,75	158400	9622800
17	Mamposteria de elevación de 0,15 visto 1 cara de ladrillo prensado c/ cantero parapeto	Metros cuadrados	55,6	135000	7506000
18	Mamposteria de elevación envarillado 2 hiladas con 3 varilla Ø8mm	Metro lineal	40,25	26400	1062600
19	Pilares de 0,45x0,45 para revocar	Metro lineal	9	400000	3600000
20	Capitel de pilares	Unidad	4	162800	651200
21	Revoques interior exterior a 1 capa	Metros cuadrados	154	39600	6098400
22	Techo de chapa con termopanel con estructura metalica	Metros cuadrados	93	350000	32550000
23	Revoques de pilares de mamposteria	Metro lineal	9	44000	396000
24	Revoques de encadenado de HºAº	Metros cuadrados	15,46	44000	680240
25	Revoques de nivelación	Metros cuadrados	16,7	30800	514360
26	Contrapiso de Hº cascote	Metros cuadrados	63,5	26400	1676400
27	Guarda obra 0,40cm	Metros	25,5	75000	1912500

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquin - Py

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY
INTENDENCIA

Grubger
Municipal

Escaneado con CamScanner

		cuadrados			
28	Piso ceramico anti deslizante	Metros cuadrados	63,5	112000	7112000
29	Zocalo ceramica	Metro lineal	37,05	65000	2408250
30	Aberturas de madera placa 0,70x2,10	Unidad	1	660000	660000
31	Aberturas de madera placa 0,60x1,20	Unidad	2	660000	1320000
32	Puerta de abrir 0,90x2.10	Unidad	1	1320000	1320000
33	Aberturas Blindex con rejas de 1,50x1,70 2und.	Metros cuadrados	5,1	1100000	5610000
34	Aberturas blindex con rejas 1,50x1,00 6und	Metros cuadrados	9	1100000	9900000
35	Puerta metálica 1,08x2,50	Unidad	1	1306800	1306800
36	Revoque de pared	Metro lineal	45,4	22000	998800
37	Pinturas a la cal	Metros cuadrados	131,14	11731	1538403
38	Pinturas a la cal en Pilares	Metros cuadrados	15,2	11731	178311
39	Pintura con Látex en mampostería vista	Metros cuadrados	108	16000	1728000
40	Pintura de aberturas en sintético	Metros cuadrados	14,76	17000	250920
41	Pintura de madera a barniz	Metros cuadrados	9,42	19333	182117
42	Pintura canaleta con anti óxido	Metro lineal	36,5	24640	899360
43	Pintura de techo al agua	Metros cuadrados	98,55	14267	1406013
44	Instalación cloacal	Unidad Medida Global	1	1500000	1500000
45	Registro 40x40	Unidad	1	211200	211200
46	Registro 60x60	Unidad	1	228800	228800
47	Cámara séptica 1,90x1 15x1,20	Unidad	1	3333333	3333333
48	Pozo ciego 2,00x2,50	Unidad	1	3200000	3200000
49	Desagüe Pluvial canaletas y bajada desarrollo 33cm	Metro lineal	36,5	90000	3285000
50	Instalación de agua corriente	Unidad	1	1766667	1766667
51	Instalación de artefacto grifería y barras de asimiento	Unidad	1	3421010	3421010
52	Espejo 0,4x1,75	Unidad	1	286767	286767
53	Azulejo en SS.HH	Metros cuadrados	20,5	150000	3075000
54	Pizarrón Acrílico	Unidad	1	1320000	1320000

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY
INTENDENCIA
DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO

Silvio Krubger
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner

55	Rampa peatonal	Unidad	1	1980000	1980000
56	Instalación eléctrica e iluminacion según plano	Unidad	1	6600000	6600000
57	Alimentación al circuito de A.A. c/ cable de 2x4mm	Unidad	8	70400	563200
58	ventiladores de techo	Unidad	2	650000	1300000
59	Provisión y colocación de disyuntor de 1x20amper	Unidad	2	303333	606666
60	Aire acondicionado de 18mil BTU	Unidad	1	4300000	4300000
61	Limpieza de obra	Metros cuadrados	92	12000	1104000
					171747617

Gs. 171.747.617 (Guaraníes Ciento setenta y un millones setecientos cuarenta y siete mil seiscientos diez y siete)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

Plazo: 90 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE INICIO DE LA OBRA

Lugar: ESCUELA BASICA Nº 8303 AUGUSTO ROA BASTO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY

Condiciones de la Obra: Las condiciones de la obra son las detalladas en la oferta adjudicada conforme a la resolución de adjudicación y en las condiciones generales y especiales del contrato.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: ANGEL DIAZ, ENCARGADO DE UOC

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

Construcciones El Favorito RUC: 3807819-8 de Facundo Correa Godoy Gral. Resquin - Py

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY • INTENDENCIA •

Municipal

Escaneado con CamScanner

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La Convocante prevé el pago de un anticipo del 10% en caso de que el proveedor Adjudicado resultare ser una MIPYMES y estará sujeto a lo siguiente:
Las condiciones para la solicitud del pago de anticipo son como se establecen a continuación: Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo: Diez días hábiles contados a partir de la firma del contrato con el Proveedor Adjudicado
Dirección: Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray
Horario de atención: De lunes a viernes en horario de 07:00 hs a 13:00
Oficina y/o departamento: Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray
Responsable de la recepción: Angel Diaz
Plazo o fecha en la cual se abonará al contratista el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud: Diez días hábiles contados a partir de la recepción de solicitud de pago de anticipo
Forma de amortización del monto anticipado con relación a las certificaciones realizadas: Será deducido de la primera Certificacion.
El porcentaje de garantía de fiel cumplimiento de contrato es de: 10%
La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/2003.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO PRE ESCOLAR CON TECHO DE CHAPA PANEL SANDWICH ESCUELA

Construcciones El Favorito RUC: 3807819-8 de Facundo Correa Godoy Gral. Resquín - Py

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY · INTENDENCIA · DPTO. DE SAN PEDRO

Trubger
Santa Municipal

Escaneado con CamScanner

BASICA Nº 8303 AUGUSTO ROA BASTO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 Inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray, República del Paraguay, a los 25 días del mes de setiembre de 2023.

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquin - Py

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY
INTENDENCIA
Trudger
Cuenta Municipal

Escaneado con CamScanner